ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0003271 Form 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución Universidad Nacional de Itapúa — Lugar Encarnación

Repartición Administración Central — Pedido Interno Nº 130

Dependencia Administración Central — Fecha 10/03/2021

SEÑORES (8). Panal Seguros S.A.

De acuerdo con su oferta presentada en fecha: .....

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sirvase adjuntar la presente orden sa su factura

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1	mes	Seguro contra incendio y su contenido Muebles, útiles, equipos informáticos, de oficina, maquinarias, electrónicos y de comunicación (incendio por fuego, rayo, corto circuito, explosión, daños material y huracán, vendaval, ciclón, granizo y/o tornados, impacto de vehículos terrestres y/o caida de aeronaves o partes componentes, huelga, tumulto y/o alborato popular quevenista tales caracteristicas). Gs. 68.144.485.115.	4.	3.926.025	15.704.100
2	mes	Seguro de cristales: vidrios o cristales instalados en el edificio. Gs. 5.933.200.000.	4	1.713.725	6.854.900
3	mes	Seguro contra robo y/o asalto. Gs. 2.300.000.000	4	1.295.917	5.183.668
4	mes	Seguro de Responsabilidad Civil. Gs. 1.020.000.000	4	606.333	2.425.332
		Total			30.168.000

SON: Guaraníes Treinta millones ciento sesenta y ocho mil —

Plazo de entrega: Inmediato — Lugar de entrega Campus - UNI

Forma de pago: Crédito

Imputación Presupuestaria: 26 1 64

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
Ruben Dario Sosa Jefe de Unidad Compras y Suministros	Dra. Zully López de Zaragua Directora Administrativa	